

Diseño y cálculo de instalaciones de climatización con aerotermia

JUSTIFICACIÓN

La aerotermia es una energía limpia y su funcionamiento está basado en la extracción del calor/frío del ambiente exterior, lo que constituye una energía inagotable debido a que siempre va a existir energía en el medio físico en forma de calor o frío.

Con el empleo de una bomba de calor aerotérmica se reducirá la factura de electricidad considerablemente, debido a que el propio generador extraerá entre el 65% y el 80% de la energía existente en el ambiente exterior, por tanto estamos consumiendo energía renovable y no contaminante.

Las nuevas bombas de calor aire-agua hacen que la aerotermia constituya una opción muy atractiva para climatización por su rendimiento, escaso mantenimiento y ahorro.

CONTENIDOS

Módulo I : Introducción

Módulo II : Instalación de ACS y suelo radiante/refrigerante mediante aerotermia

Módulo III : Instalación de climatización mediante fan coils (vivienda)

Módulo IV : Instalación de climatización mediante fan coils de conductos (local comercial)

Módulo V : Ventilación forzada



OBJETIVOS

- Conocer las ventajas de la aerotermia y sus diversas aplicaciones
- Saber las variadas opciones para climatización que ofrece la aerotermia
- Realizar proyectos de climatización tanto en el ámbito residencial como terciario



**60 horas /
4 semanas**



**Nivel de profundidad:
Intermedio***

**Modalidad:
*e-learning***

Ampliar información:

web: www.ingenierosformacion.com
e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

La climatización por aerotermia es una forma limpia, verde, barata y segura de conseguir el confort y el bienestar térmico de las personas tanto a nivel residencial como terciario.

Con la aerotermia podemos tener calefacción, suelo radiante y/o refrigerante, ACS y climatización por ventilosconvectores (fan coils). Los buenos rendimientos ofrecidos por este tipo de bombas de calor, así como la reducción en la factura eléctrica, convierten la aerotermia en un sistema puntero y que constituye una realidad en la actualidad.

Se trata de un curso práctico donde se aprenderá a diseñar y calcular la climatización por aerotermia, tanto para viviendas como para locales comerciales.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

60 horas

Duración

4 semanas

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 240€

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 120€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 180€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 6€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un descuento de 60€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 120€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)• Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 60€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **15** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

No es necesario tener ninguna formación específica para acceder al curso, pero las acciones formativas que componen nuestra plataforma están orientadas a la formación continua de los Ingenieros Técnicos Industriales o Graduados en Ingeniería Rama Industrial o en general cualquier ingeniero por lo que es recomendable poseer cualquiera de estas titulaciones para completar con éxito el curso.

Requisitos previos necesarios:

Manejo del paquete Office

Requisitos previos recomendados:

Autocad

Justificación

La aerotermia es una energía limpia y su funcionamiento está basado en la extracción del calor/frío del ambiente exterior, lo que constituye una energía inagotable debido a que siempre va a existir energía en el medio físico en forma de calor o frío.

Con el empleo de una bomba de calor aerotérmica se reducirá la factura de electricidad considerablemente, debido a que el propio generador extraerá entre el 65% y el 80% de la energía existente en el ambiente exterior, por tanto estamos consumiendo energía renovable y no contaminante.

Las nuevas bombas de calor aire-agua hacen que la aerotermia constituya una opción muy atractiva para climatización por su rendimiento, escaso mantenimiento y ahorro.

Objetivos

- Conocer las ventajas de la aerotermia y sus diversas aplicaciones
- Saber las variadas opciones para climatización que ofrece la aerotermia
- Realizar proyectos de climatización tanto en el ámbito residencial como terciario

Docente

Juan David Martínez Molina, profesional de la ingeniería con más de diez años de experiencia, habiendo trabajado en varios estudios y en los últimos años siendo libre ejerciente, con experiencia acumulada en el cálculo de instalaciones de diversa índole. Habiendo impartido charlas y cursos sobre diseño asistido por ordenador, así como cálculos en baja tensión.

Contenido

Módulo I. Introducción (10 h)

Unidad 1.1. Introducción a aerotermia

Unidad 1.2. Aspectos fundamentales

Unidad 1.3. Aplicaciones

Unidad 1.4. Tipos de aerotermia

Unidad 1.5. Componentes

Módulo II. Instalación de ACS y suelo radiante/refrigerante mediante aerotermia (20 h)

Unidad 2.1. Bomba de calor

Unidad 2.2. Cálculo de cargas térmicas para calefacción y refrigeración

Unidad 2.3. Estimación de bomba de calor

Unidad 2.4. Dimensionado del depósito de inercia

Unidad 2.5. Dimensionado del depósito de ACS

Unidad 2.6. Dimensionado del suelo radiante/refrigerante

Módulo III. Instalación de climatización mediante fan coils (vivienda) (10 h)

Unidad 3.1. Determinación de la unidad exterior

Unidad 3.2. Cálculo del circuito hidráulico

Unidad 3.3. Esquema de principio y conexionado

Módulo IV. Instalación de climatización mediante fan coils de conductos (local comercial) (10 h)

Unidad 4.1. Determinación de la unidad exterior

Unidad 4.2. Cálculo de los conductos

Unidad 4.3. Esquema de principio y conexionado

Módulo V. Ventilación forzada (10 h)

Unidad 5.1. Sistemas de ventilación y aplicaciones

Unidad 5.2. Unidades y componentes

Unidad 5.3. tipos de recuperador de calor

Unidad 5.4. Conductos de ventilación

Unidad 5.5. Ventilación forzada en local comercial

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.